

CAU

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPETENCIA S.A.**

Se comunica al público que LA COMPETENCIA S.A., prorrogó su plazo de duración; y, reformo sus estatutos sociales por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 21 de mayo del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.U.002802 de 10 de Julio de 2009

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo primero del Estatuto Social, referente al plazo y objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION, NACIONALIDAD, DOMICILIO, PLAZO Y OBJETO SOCIAL.- La compañía anónima se denomina LA COMPETENCIA S.A. .... El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años (50) contados a partir de la fecha de la inscripción de esta escritura pública en el Registro Mercantil... El objeto social de la compañía será:  
a) Principalmente compra y venta, representación, distribución, importación, exportación, arriendo y comercialización en todas sus fases, de equipos, maquinaria y bienes eléctricos, electrónicos, industriales, semindustriales, mecánicos, electromecánicos, materiales y útiles de oficina, .."

Distrito Metropolitano de Quito, 10 de julio de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE